

Guatemala, 31 de enero de 2019  
Informe 1-2019

Licenciada  
Gladys Elizabeth Palala Gálvez  
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural  
Su Despacho

Licenciada Palala Gálvez:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales, conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 716-2019** aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial número 8-2019** correspondiente al periodo comprendido del 2 al 31 del mes de **enero del año 2019** y para el cobro de mis honorarios estoy presentando **la factura Serie A y Correlativo No. 110.**

**Actividades realizadas:**

- Asesorar a la Dirección General del Patrimonio Cultural, en la elaboración de denuncias de carácter Penal;
- Asesorar y dar el debido diligenciamiento en los procesos judiciales en materia Laboral, Civil y Contencioso Administrativo;
- Asesorar en el diligenciamiento de los procesos judiciales referentes a las acciones Constitucionales de Amparo, promovidas en contra de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural;
- Asesorar en respuesta a los requerimientos de la Fiscalía de Sección de delitos contra el Patrimonio Cultural de la Nación del Ministerio Público y la Procuraduría General de la Nación;
- Otras afines y relacionadas con los servicios que presta.

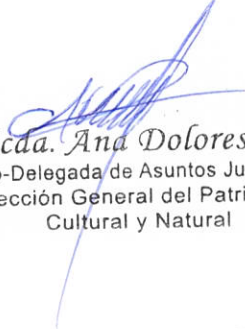
**RESULTADOS OBTENIDOS:**

Como resultado de la procuración ante los distintos órganos jurisdiccionales de la ciudad de Guatemala se dio seguimiento a las denuncias promovidas por la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural; Como resultado en la Asesoría en la elaboración de denuncias penales, se logró interponer denuncias penales en contra de personas que transgreden la Ley para la protección del Patrimonio Cultural y Natural de la Nación; Como resultado en la Asesoría de otras actividades afines y relacionadas con los servicios que presto, se gestionó ante la Dirección General de Bienes del Estado personalmente el tramite de Adscripción a favor del Ministerio y Cultura y Deportes del Sitio Arqueológico de Iximche, así como la donación del referido inmueble ante el Banco de Desarrollo Rural -BANRURAL-; Como resultado en la Asesoría en el diligenciamiento de los procesos judiciales referentes a las Acciones Constitucionales de Amparo, Promovida en contra de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, se evacuo audiencia de amparo promovido por Trelec, S.A. ; Como resultado en la Asesoría en respuesta a los requerimientos de la Fiscalía de Sección de delitos contra el patrimonio cultural de la Nación del Ministerio Público y la Procuraduría General de la Nación, se dio respuesta a requerimiento del Juzgado de Primera Instancia del Ramo de Trabajo y Previsión Social del municipio de San Benito del departamento de Peten, en el que apercibió de no dar respuesta a lo solicitado se certificaría lo conducente a donde corresponda.

Sin otro particular y agradeciéndole sus buenos oficios, me suscribo muy atentamente,

  
William Josue Has Solis

Vo.Bo.

  
Licda. Ana Dolores Cos  
Sub-Delegada de Asuntos Jurídicos  
Dirección General del Patrimonio  
Cultural y Natural